

de la Castellana, 13, 4.º derecha, de diez a catorce horas y de diecisiete treinta a veinte horas, de lunes a viernes.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

En Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduardo Ripollés Moro.—28.302.

## NACIONAL DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 2003 a las trece horas, en el domicilio social, calle Zurbano número 8 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2002, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y reelección de consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2002. Igual derecho les asiste respecto al informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—28.378.

## NAGUELES, S. A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en su Sesión de 14 de Mayo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, a las 19 horas, y el siguiente día 28, de dicho mes, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Salado 51-2.º D, para de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002, así como la Propuesta de aplicación del Resultado e Informe correspondiente a dicho ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Información.—Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Una vez concluida la Junta General Ordinaria y a su continuación se celebrará

### *Junta general extraordinaria*

Para tratar el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Traslado del domicilio social al sito en Sevilla, calle Salado 51-2.º D, y modificación del subsiguiente del Artículo 3º de los Estatutos.
- 3.º Autorización expresa al Consejo de Administración para cumplimentar cuanto proceda respecto al texto del artículo estatutario que se modifica.
- 4.º Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad, con base en el Artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 153 del Reglamento del Registro Mercantil.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para realizar cuantas actuaciones sean precisas al objeto de obtener las inscripciones procedentes en los Registros Públicos correspondientes, conforme a la calificación de los encargados de los mismos.

Información: Conforme a lo establecido en el Artículo 144, párrafo c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el Derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social actual el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 21 de Mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración: El Presidente: Manuel González Sánchez-Dalp.—28.519.

## NATIONAL PICKING AND LOGIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad National Picking and Logic Sociedad Anónima, a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el 25 de junio de 2003, a las once treinta horas y en segunda el día 26 del mismo mes y año a la misma hora, en Madrid-Cobeña, Calle La Plata s/n Nave 4, a fin de decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2.002 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, solicitándolo en el domicilio indicado.

En Cobeña (Madrid), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Lubian Muñoz.—28.413.

## NAVIERA ALVARGONZÁLEZ, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Socie-

dades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle Cabrales, 20, entresuelo, el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente, día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Delegar en la persona del Consejero Delegado, para asistir en representación de Naviera Alvargonzález, Sociedad Anónima, a la Junta universal de accionistas de las entidades mercantiles Asturias Maritime, Sociedad Anónima y Cecilia Maritime, Sociedad Anónima, a celebrar el día 30 de junio de 2003 y adoptar los acuerdos que estime oportunos.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicaciones de resultados.

Gijón, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.483.

## NAVIERA PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, 421, 3.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta General los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

- Las Cuentas Anuales.
- El Informe de Gestión.
- La Auditoría de Cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, don Vicente Boluda Fos.—28.432.